

Curso “on-line”

1. Nombre de la actividad:

“Evaluaciones de gestión con perspectiva ambiental”

2. Fundamentación

Durante los últimos 20 años, la conciencia mundial sobre asuntos ambientales ha crecido rápidamente, con énfasis particular en problemas tales como la disminución de la capa de ozono, la destrucción de las selvas tropicales y el aumento mundial de la temperatura.

Tratados, convenciones, acuerdos, leyes, políticas, programas, proyectos, obras, educación, servicios, presupuestos, controles, son entre otros, conjuntos de instrumentos que hace décadas vienen desarrollándose con el propósito de gestionar, preservar, proteger, el ambiente.

Esto ha llevado a una mayor amplitud de conocimientos y experiencias con respecto a asuntos ambientales, territoriales, urbanos, sociales y sin duda ha conducido a la necesidad de replanteos permanentes en términos de los roles y responsabilidades de los estados, las empresas y de la sociedad en su conjunto.

Algunos de los cruciales cambios que han tenido lugar en estas décadas son:

- *La expansión de la regulación ambiental por parte del Estado y de las autoridades locales.*
- *El incremento de los costes de protección ambiental, tanto para los sectores públicos como para los privados.*
- *Los recursos dedicados por ambos sectores al control de la polución ambiental se han incrementado, y tanto los organismos empresariales como los gubernamentales están buscando maneras más ventajosas para el tratamiento de asuntos de conformidad.*
- *Conciencia ambiental entre instituciones financieras, tanto nacionales como internacionales. La presión y la rigurosidad que ejercen estas instituciones, otorgan a los gobiernos y a las empresas el ímpetu para dar mayor consideración a los asuntos ambientales.*

Asimismo, siguiendo las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, llevada a cabo en Río de Janeiro, los gobiernos y empresas de todo el mundo han demostrado no solo interés en el desarrollo sostenible sino además generaron instrumentos, indicadores y nuevos objetivos de desarrollo para las naciones donde el aspecto ambiental, económico, social e institucional son entendidos como ordenadores de una nueva matriz de desarrollo.

Por lo general, los contadores y auditores no son asociados al movimiento ecologista. Sin embargo, debido a que suministran información, informes y garantías sobre los cuales la empresa privada y el gobierno con frecuencia basan sus decisiones, con creciente frecuencia son llamados a participar en el ámbito ambiental. (...) La influencia que ejercen los contadores y los auditores deriva de su acceso a la información financiera y a la información sobre el rendimiento. Su función consiste en analizar,

notificar y comunicar información sobre la cual se basan las decisiones y con la cual se evalúa el rendimiento. Desempeñando esa función, pueden fomentar una mayor transparencia y mejores decisiones relativas a la aplicación de recursos y el impacto de las actividades de la empresa sobre los resultados ambientales sin distorsionar las normas contables existentes.

En este orden, la auditoría ambiental es hoy en día una actividad principal en muchas Instituciones Supremas de Auditoría (ISA). Un Informe de la INTOSAI del año 2007 ya decía que, en ese ámbito, se habían (...) *llevado a cabo más de 2.000 auditorías ambientales en temas tan amplios como manejo de cuencas fluviales, regulación de pesticidas, informes sobre desarrollo sustentable, bioseguridad, cambio climático, incineración de desechos y acuerdos ambientales internacionales. Estas auditorías tienen un impacto significativo en la administración que muchos gobiernos ejercen sobre el medio ambiente y el desarrollo sustentable alrededor del mundo, y se pueden vincular directamente a resultados ambientales positivos.*

Dicho esto, **el propósito de este curso es introducir a los participantes en la problemática ambiental, los instrumentos de gestión, los aspectos a considerar en las evaluaciones con perspectiva ambiental y las auditorías ambientales.**

3. Contribución esperada

Todos los asistentes encontrarán la posibilidad de expandir su campo de acción introduciendo elementos en el desarrollo de sus actividades, poniendo énfasis en la Nueva Agenda de Desarrollo planteada desde los Objetivos de Desarrollo Sustentable.

4. Objetivos

El curso se propone como objetivo que los participantes conozcan y comprendan los aspectos fundamentales de la problemática ambiental, de los instrumentos existentes para la gestión de la misma y los distintos sistemas de evaluación poniendo énfasis en las auditorías ambientales.

5. Perfil participante

El curso está orientado a funcionarios y directores de área, miembros (nivel intermedio) de las distintas áreas de la organización, jefes de área y staff de apoyo (profesionales, asesores. En general para quienes deseen desarrollar los conceptos de control de gestión pública para mejorar la administración de las áreas en las que se desenvuelven.

6. Perfil docente

María Alejandra Olivarez es Master en Auditoria Gubernamental por la Universidad Nacional de San Martín, Arquitecta por la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de

Buenos Aires, Especialista en Gestión Ambiental Metropolitana por la FADU-UBA y Diplomada en Evaluación y Políticas Públicas de la CEPAL.

Con amplia experiencia en el control público, actualmente es Auditora Interna del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación y se ha desempeñado en la Auditoría General de la ciudad de Buenos Aires, como supervisora y Coordinadora General de la Unidad de Proyectos Especiales de la Cuenca Matanza Riachuelo y Supervisora de la Dirección General de Control de Obras, Desarrollo Urbano y Ambiente

Es docente investigadora en la Universidad Nacional de Lanús, en las carreras de grado y postgrado de Licenciaturas de Gestión Ambiental Urbana; de Logística y Transporte y miembro del comité académico de la Maestría de Desarrollo Sustentable de la Universidad Nacional de La Plata/ UnLA.

Asimismo, es docente de la Universidad Nacional de San Martín en la Maestría en Auditoría Gubernamental y capacitadora en distintos ámbitos públicos (AGCBA, AGN, FADU, Centro de Estudios la Piedad).

Participa activamente en Congresos sobre el Control Público y publicaciones respectivas y se ha especializado en la evaluación de políticas y programas relacionados al Habitat y ambiente.

Es miembro de la Fundación Éforo, de la Asociación de Personal de Organismos de Control, APOC, en donde trabaja en el desarrollo de programas educativos que fomentan la participación ciudadana, la transparencia y rendición de cuentas de la gestión de gobierno.

7. Contenidos temáticos

- Problemas ambientales.
- Instrumentos de gestión y control.
- La Auditoría Ambiental en el Control Público interno (UAIS, Tribunales de Cuentas) y Auditoría Externa.
- Sistema de Gestión Ambiental ISO 14.001.
- Otros tipos de auditoría.
- Nueva agenda de Desarrollo Sustentable.

8. Bibliografía

- ✓ <https://www.intosai.org/es/que-hacemos/normas-profesionales>
Guía medioambiental para el Desarrollo Sostenible
- ✓ <http://www.oecd.org>
Indicadores medioambientales para agricultura
- ✓ <http://www.environmental-auditing.org>
Evolución y Tendencias en Auditorías Ambientales

9. Estrategias metodológicas y Recursos Didácticos

Se incorporarán diferentes técnicas: exposición dialogada, pequeños grupos de discusión, análisis de situaciones problemáticas. Se trabajará con estudios de casos referenciados, temáticas vinculadas a cumplimientos normativos y de gestión: ej., Ley de Protección de Bosques nativos, Ciudades Sustentables, Cuenca Matanza Riachuelo). Finalmente, se elaborará un trabajo integrador con los conocimientos aprendidos.

10. Recursos y material didáctico:

Para las exposiciones se usará fundamentalmente el PowerPoint, textos y documentos aportados por la docente.

11. Descripción de la modalidad:

El curso se desarrollará totalmente de manera virtual (“on-line”) en cinco (5) clases de tres (3) horas cada una, con una duración total de quince (15) horas. Para el desarrollo de las clases se usará la plataforma Zoom, y los participantes podrán acceder a través de un link que les será suministrado al inicio de las mismas.

12. Requisitos de asistencia y aprobación

Los participantes deberán asistir al 80% de las clases dictadas.

13. Lugar

Las clases se dictarán a través de la plataforma Zoom y su ingreso se llevará a cabo mediante un código que será enviado a los participantes.